

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Nueva Santa Rosa, 10 de junio del 2021.

OFICIO N° 030-2021-I.E-N° 0550-NSR.

SEÑORA: MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

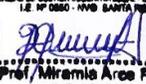
Directora de la UGEL El Dorado.

ASUNTO: Remito miembros del municipio escolar 2021.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi saludo cordial y fraterno a nombre de la Institución Educativa N° 0550 de Nueva Santa Rosa, distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado, y al mismo tiempo dar a conocer que estoy remitiendo la resolución directoral N° 006-2021 donde se da a conocer la relación de los que conforman el Municipio escolar de la I.E 0550 de Nuevo Santa Rosa del nivel primaria.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 **GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0550 - NVO SANTA ROSA

Prof. Miriam Arco Pérez
DIRECTORA

